



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

COMITÉ DE COMPETICION TEMPORADA 2025/2026

ACTA DE LA SESION Nº 21 3ª COPA CELEBRADA EL 04/05/2026

Este Comité de Competición, en uso de las atribuciones que se le ha conferido, y vista el acta arbitral, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MASCULINO

PEÑA ARAMBURU BOSCOS

Total Multa: 20 €

Pérdida de la eliminatoria por 2-0, por su no presentación al encuentro.

Art. 24.A)

Multa: 20 €

JUGADORES SANCIONADOS

Casa Regional de Andalucía Markez, E 3 partidos Hasta fin de temporada

Burgos, a 04 de mayo de 2026



Fdo.: José Manuel Carbonell Carqués

Presidente Comité de Competición

Contra este fallo puede interponerse recurso de apelación, ante el comité de Apelación de la Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas Regionales, en el plazo de tres días hábiles.